

Apellidos y nombre:

DNI:

Domicilio:

Población y código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Titulación académica:

Profesión:

¿A través de qué medio conoció la existencia de este curso?

MEDICINA BIORREGULADORA

La Medicina Biorreguladora es un concepto médico que representa un puente entre la homeopatía y la medicina convencional. Así, partiendo de las experiencias terapéuticas de la homeopatía clásica e incorporando a la misma los avances de las ciencias médicas, la Medicina Biorreguladora ha introducido medicamentos de nuevo desarrollo, avalados por numerosos estudios clínicos, capaces de ofrecer soluciones terapéuticas eficaces y seguras. La Medicina Biorreguladora se basa en regular los procesos de autodefensa del organismo frente a las diferentes sustancias patógenas causantes de la enfermedad. Están compuestos de principios activos naturales y, a diferencia de los medicamentos denominados "químicos", que suprimen los síntomas, los medicamentos biorreguladores modulan las respuestas biológicas del organismo sin suprimirlas, lo que les otorga su alta tolerabilidad y su ausencia de efectos secundarios. De amplio espectro e interés en todas las especialidades médicas. Con la Medicina Biorreguladora se da respuesta a una demanda de tratamientos eficaces, más naturales y menos agresivos para el organismo.

Este curso proporcionará los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la aplicación de la Medicina Biorreguladora. Se ofrecerá a los profesionales sanitarios una visión de los procesos reguladores propios del organismo, de cómo las alteraciones en estos procesos pueden llevar a la enfermedad y cómo determinados medicamentos en micro y nano dosis influyen en la recuperación del equilibrio y la salud. Se revisarán los conceptos de salud y enfermedad desde un prisma integral y holístico del ser humano y se analizarán las investigaciones más recientes

que explican muchos de los hallazgos clínicos constatados desde hace más de 50 años.

La polimedicación y la iatrogenia médica son en la actualidad una causa importante de morbimortalidad, además de generar importantes costes sanitarios. Tanto los profesionales sanitarios como los propios pacientes son conscientes de este problema y reclaman cada vez más recursos terapéuticos eficaces y seguros. La Medicina Biorreguladora ofrece una herramienta terapéutica muy bien tolerada, no sólo por las dosis bajas de los principios activos utilizados sino por el mecanismo de acción regulador y no inhibidor de los procesos biológicos. En investigaciones recientes se ha podido demostrar, por ejemplo, su acción sobre citoquinas inflamatorias.

PROGRAMA TEÓRICO (120h.)

Salud, enfermedad y biorregulación. Desarrollo de la enfermedad.

Grupos de medicamentos. Pilares del tratamiento biorregulador.

Biorregulación y nutrición.

Aplicación en las distintas patologías.

Terapia neural, terapia manual y homeosiniatría.

Terapéutica en segmentos metaméricos.

PROGRAMA PRÁCTICO (80h.)

Aplicación en diferentes patologías: aparato locomotor, sistema respiratorio, piel, endocrinas y metabólicas, digestivas, genitourinarias y circulatorias.

Terapéutica en segmentos metaméricos.

ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA (50 h.)

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECTORES:

- Dr. D. José Luis Bardasano Rubio
- Dr. D. José Luis Cidón Madrigal

ENTIDAD ORGANIZADORA:

Departamento de Especialidades Médicas
Universidad de Alcalá

FECHAS Y HORARIO DE CELEBRACIÓN:

Enero: 29 y 30. Febrero: 23 y 24

Marzo: 16 y 17. Abril: 5 y 6

Mayo: 25 y 26. Junio: 22 y 23

Sábados de 10.00 a 1400 h. y de 16.00 a 20.00 h.

Domingos de 10.00 a 14.00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Hospital Homeopático San José
C/ Eloy Gonzalo Nº 5 (Madrid)

PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN:

Del 15 de septiembre al el 07 de diciembre de 2012

PERIODO DE MATRICULACIÓN:

Se le comunicará por e-mail a los alumnos admitidos

NUMERO DE CRÉDITOS Y HORAS LECTIVAS:

25 créditos / 250 horas

120 horas teóricas / 80 horas prácticas

50 horas de proyecto de investigación

NÚMERO DE PLAZAS: 30

REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS:

Titulado universitario español o extranjero

SE REALIZARÁ UNA SELECCIÓN PREVIA

IMPORTE DEL CURSO: 2.000 €.

El pago se realizará fraccionado:

1. Con la preinscripción (prematricula): 200 €
2. Enero/febrero (primer plazo): 900 €
3. Abril/mayo (2º plazo): 900 €

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR EN LA PREINSCRIPCIÓN:

- Currículum vitae.
- Fotocopia compulsada o cotejada del título de acceso.
- Fotocopia del DNI.
- Justificante bancario de la transferencia de la preinscripción.

Deberá realizar una transferencia bancaria de 200 € en concepto de preinscripción.

El justificante de dicha transferencia, junto con el resto de la documentación, deberá remitirlo al Departamento.

Los datos para realizar la transferencia bancaria son:

Banco	Santander	Central	0049
Hispano			
Sucursal: C/ Libreros, 19 28801 Alcalá de Henares			6692
DC			80
Nº de cuenta			2316216026
Nombre de la cuenta			Universidad de Alcalá. Estudios Propios

Indiquen claramente su nombre y apellidos, así como la denominación del curso: “Experto en Medicina Biorreguladora”



EXPERTO EN MEDICINA BIORREGULADORA



2ª EDICIÓN

ORGANIZA:

Departamento de Especialidades Médicas
Universidad de Alcalá

DIRECTORES:

Dr. D. José Luis Bardasano Rubio
Dr. D. José Luis Cidón Madrigal

INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA:

Dpto. de Especialidades Médicas
Facultad de Medicina
Universidad de Alcalá de Henares
Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,600
28805 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel. (91) 8854536 – 4790 Fax (91) 8856455 - 4594
e-mail: dpto.especialidades@uah.es